



SELO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y CATORZE

Sele notifique al dho dey or taxis
Cuenta con sus enor sin de las
alguna =

Libranza =

El Sr. Conde dho que garantice a las en
razon de las elecciones que se hizien
con el dia de San Pedro y Santa
Pablo. Y tomar resoluz. sobre lo que
en dho dia se decrete mandando se
relaxen para el sueldo de
se del Con. dando zedula a los

Porteros =

Se despacha esta
libranza =

El Sr. D. Juan de Benavente Alburquerque
Com. N. del Brasil de su Real
C. N. de las Indias. Como dho Brasil se de
die Cuarenta y cinco dho Brasil se de
miado en dho. En San Pedro la moneda de
en ciento y ochenta Rs. la qual esta
executada asuntada. Y que
quela en dho acuerdo el dia Veinte y tres
del mes de mayo de que este parte lo que
el Rey por de Tomar y que no teniendo
se en dho en la persona que tubiere
efecto lo que en su virtud para man
de se despache libranza = y entendido
por el dho acuerdo de despache libranza
za Com. N. tiene acordado de los dho
ciento y ochenta Rs. =

fiel del Rey En este Ayuntamiento de Rio Un pedimento de
despachada se despache por el dho fiel del Rey en
que go de Interim de sus alaxis del
Informe del Contador por el qual
Com. N. se le deben cinco mill seiscien
tos y setenta y siete ms. = Y una arro

